



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

CONTRATO DE OBRA N° 05 /2026

"OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO" ID: 478.699. LPN N° 07/2026.

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el **Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA** en carácter de Intendente Municipal y el **Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **CORPORACIÓN LEMURIA S.A.**, domiciliada en la calle Boquerón, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay con **RUC N°80048624-2**, representada en este acto por el **Ing. PABLO ADRIANO RODRÍGUEZ RODAS** con Cédula de Identidad N°1.062.370, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente "**Contrato de "LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2026 "OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO", ID. 478.699**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

"OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO".

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Abg. Santiago Rojas

Secretario General

Municipalidad de San Lorenzo

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por el Subscripción Publico del Certificado de Cuenta Bancaria.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: “Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias”.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 478.699.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 07/2026, “OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO”. ID: 478.699, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO. La adjudicación fue realizada según Resolución IMSL N° 603 de fecha 07 de abril de 2026.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

CORPORACION LEMURIA S.A.							
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO							
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000000 Máximo: 3.000.000.000). Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	81101508-002	Proyecto Ejecutivo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	477.675	477.675	procedencia: Nacional
2	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	872.700	872.700	procedencia: Nacional
3	82101502-004	Carteles de señalizacion preventiva en obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	188.200	188.200	procedencia: Nacional
	72131601-9974	Replanteo de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	5.000	5.000	procedencia: Nacional
5	72103004-001	Excavación de zanjas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	66.100	66.100	procedencia: Nacional
6	72131701-008	Remoción de estructuras existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	58.800	58.800	procedencia: Nacional
	72102003-001	Fondo de Hormigon Masa	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	733.400	733.400	procedencia: Nacional
8	72102504-002	Canal de Piedra Bruta Colocada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	477.700	477.700	procedencia: Nacional
9	72131601-002	Relleno de Asiento de Piedra Triturada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	288.500	288.500	procedencia: Nacional
10	72102905-001	Relleno y compactacion de zanjas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	112.900	112.900	procedencia: Nacional
11	72131601-004	Viga Riostre	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	156.300	156.300	procedencia: Nacional

Visión: “Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad”.-

J. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Municipalidad de San Lorenzo



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

CORPORACION LEMURIA S.A.							
Grupo I - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO							
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000000 Máximo: 3.000.000.000). Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: EVENTO				
12	72102504-003	Dren Transversal Ø150 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	212.300	212.300	procedencia: Nacional
13	72141505-001	Corte Perfilado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	55.100	55.100	procedencia: Nacional
14	72141505-001	Remocion De Suelos (Bolsones)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	62.300	62.300	procedencia: Nacional
15	72131701-016	Terraplen	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	67.100	67.100	procedencia: Nacional
16	72101703-004	Relleno Para Soporte De Cordonès	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	51.600	51.600	procedencia: Nacional
17	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado Con Colchon De Arena E: 20 Cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	59.200	59.200	procedencia: Nacional
18	72131601-004	Cordon De Hormigon fck: 210 kg/cm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	68.300	68.300	procedencia: Nacional
19	72101703-004	Cordon Cuneta de Hormigon fck: 210 kg/cm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	225.800	225.800	procedencia: Nacional
20	72131701-008	Rectificacion de Tapa de Registro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.033.900	1.033.900	procedencia: Nacional
21	72141001-9999	Base Granular 70/30 e: 15 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	243.200	243.200	procedencia: Nacional
22	72131601-004	Viga de Hormigon Armado V1 y V2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	1.775.600	1.775.600	procedencia: Nacional
23	72131701-008	Rejilla Metalica - Incluye Bastidor Metalico y Anclaje Ø12 Lisa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.653.800	2.653.800	procedencia: Nacional
24	72131601-004	Baden de Hormigon Fck:250 kg/cm2 e=15 cm con varillas Ø10 c/20 cm. Incluye Juntas de Dilatación y Malla Electrosoldada 6mm 150x150 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	424.600	424.600	procedencia: Nacional
25	72131601-004	Losa Tablero H°A° Fck: 250 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	2.207.200	2.207.200	procedencia: Nacional

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Ing. FELIPE SALOMON
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

CORPORACION LEMURIA S.A.							
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO							
Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1500000000 Máximo: 3.000.000.000), Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
26	72131601-004	Losa de Acceso Vehicular Frentista H°A° Fck: 250 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	1.928.000	1.928.000	procedencia: Nacional
27	72131601-004	Losa de Acceso Peatonal Frentista H°A° Fck: 180 kg/cm2	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	1.775.600	1.775.600	procedencia: Nacional
28	72131601-004	Disipador de Energia	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	1.553.625	1.553.625	procedencia: Nacional
29	72141002-9998	Baranda Metalicas	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	504.600	504.600	procedencia: Nacional
30	72131601-004	Guarda Ruedas 0.15 x 0.20 x 1.00 m	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	115.800	115.800	procedencia: Nacional
31	82101502-004	Señalización Preventiva	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.158.000	1.158.000	procedencia: Nacional
32	72131601-013	Limpieza de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	4.600	4.600	procedencia: Nacional
					Precio Total	19.617.500	

Precio Unitario Total de Adjudicación: Gs. 19.617.500 (Son Guaraníes diez y nueve millones seiscientos diez y siete mil quinientos). IVA incluido.

Monto Mínimo Total de Adjudicación: Gs. 1.500.000.000 (Son Guaraníes un mil quinientos millones). IVA incluido.

Monto Máximo Total de Adjudicación: Gs. 3.000.000.000 (Son Guaraníes tres mil millones). IVA incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Banco CONTINENTAL – Cuenta Corriente 162312322005.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY





Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lorena Sanabria Ríos, como Administradora de Contratos dependiente de la Dirección Administrativa.-

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

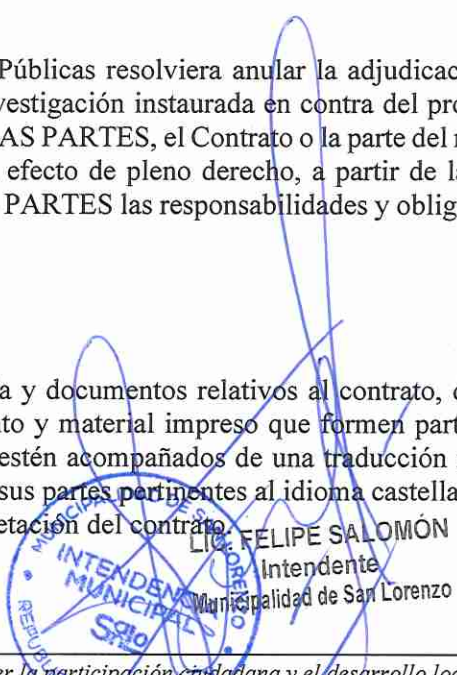
Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Cemurra S.A.
RUC 80048624-2

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY





Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 04 mes mayo y año 2026.

ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2

Ing. PABLO ADRIANO RODRÍGUEZ RODAS
CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
RUC N°80048624-2
"La Contratista"

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY